



Conferencia General
36ª reunión, París 2011

rep

United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

Informe

36 C/REP/7

9 de septiembre de 2011

Original: Español

**INFORME DEL COMITÉ REGIONAL INTERGUBERNAMENTAL
DEL PROYECTO REGIONAL DE EDUCACIÓN
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (EPT/PRELAC)**

PRESENTACIÓN

Fuente: Párrafo 9 del Artículo 4 de los Estatutos del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC).

Antecedentes: De conformidad con el párrafo 9 del Artículo 4 de sus Estatutos, el Comité Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe presenta a la Conferencia General un informe sobre sus actividades en 2010 y 2011.

Objeto: En este informe se reseñan las actividades realizadas en el marco de las recomendaciones del Comité que está conformado por todos los países de la región con el fin de asesorar técnicamente la toma de decisiones de política educativa, en el marco de las estrategias definidas por el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC).

El Proyecto es la estrategia concebida para cumplir los objetivos de la Educación para Todos en los países de la región. Tiene por objeto impulsar cambios sustanciales en las políticas y prácticas de educación con el fin de hacer realidad los objetivos enunciados en el Marco de Acción de Dakar del año 2000. Los objetivos técnicos del proyecto son seguidos por la Mesa del Comité Intergubernamental del EPT/PRELAC, conformada por siete países de la región. La OREALC/UNESCO Santiago actúa como secretaria del Comité y realiza trabajo técnico especializado en seguimiento de las recomendaciones del Comité.

1. El Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC) es la estrategia concebida para cumplir los objetivos de la Educación para Todos en los países de la región. Tiene por objeto impulsar cambios sustanciales en las políticas y prácticas de educación con el fin de hacer realidad los objetivos enunciados en el Marco de Acción de Dakar del año 2000.
2. El EPT/PRELAC está dirigido por un Comité Intergubernamental integrado por todos los Estados Miembros y Miembros Asociados de la UNESCO en la región, representados por sus Ministros de Educación. El Comité tiene una Mesa compuesta por siete Ministros con mandato de cuatro años. La UNESCO actúa como la Secretaría Ejecutiva del EPT/PRELAC.
3. La Primera Mesa del Comité Intergubernamental del EPT/PRELAC establecida en el 2007 está conformada por Argentina (Presidente), Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Trinidad y Tobago (Vicepresidentes), Brasil y Dominica (Relatores). Las funciones de la Mesa están establecidas en el Estatuto del Comité Intergubernamental, aprobado en la CG 35 (35 C/19).
4. La "1ª Reunión de la Mesa del EPT/PRELAC" fue realizada en Trinidad y Tobago el 21 y 22 de julio del 2009. La "2ª Reunión de la Mesa del EPT/PRELAC" se realizó el 25 de noviembre del 2010 en Río de Janeiro. Estas reuniones produjeron una serie de recomendaciones que han orientado el trabajo técnico de la OREALC/UNESCO Santiago y los equipos de las Oficinas de la UNESCO en la región (35 C/REP/7)¹.
5. En paralelo, la UNESCO ha dedicado importantes esfuerzos a favor de las recomendaciones del Comité Intergubernamental, las que cumple como Secretaría Técnica en armonía con la implementación del Programa y Presupuesto. Se trata de aportar desde las capacidades técnicas de la UNESCO a lograr las Metas de la Educación para Todos brindando asesoría, desarrollando capacidades, haciendo monitoreo, aportando información y datos. A continuación se da cuenta de las acciones emprendidas en este sentido en tres categorías: 1. "la eficacia del EPT/PRELAC", 2. "asesoría técnica especializada" y 3. "cooperación internacional".

LA EFICACIA DEL EPT/PRELAC

6. Los Ministros de la Mesa han llamado a precisar los objetivos y acciones del EPT/PRELAC alrededor de las prioridades más apremiantes de la región. La UNESCO ha realizado las acciones señaladas a continuación.
 - a) Reunión Técnica del EPT/PRELAC en 2011 conjuntamente con la Reunión Regional Preparatoria del Examen Ministerial Anual del ECOSOC, en colaboración con UNDESA, con miras a la discusión sobre educación que se llevaría a cabo en julio del 2011 en Ginebra. La reunión se realizó en Buenos Aires el 12 y 13 de mayo y consideró temas claves para el progreso de la EPT en LAC: docentes, equidad y calidad. También se trató el tema de las Tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en educación como una herramienta fundamental en el proceso de enseñanza/aprendizaje².
 - b) Diseño de un Mecanismo de Alerta Temprana en Educación en contextos de crisis económica, que consiste en indicadores educativos y del sistema económico que impactan en el sistema de educación para la toma de decisiones y así proteger los logros de la EPT y aminorar el impacto de la crisis³.

¹ Ver el informe de Recomendaciones de la reunión en http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=8584&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

² Ver el informe de Recomendaciones de la reunión en <http://www.orealc.cl/ecosoc-lac-2011/documentos/>

³ La propuesta está disponible en <http://www.unesco.org/santiago>.

- c) Alianzas con organismos regionales y subregionales para sumar acciones a favor de objetivos comunes. Diversos acuerdos de colaboración han sido establecidos entre la UNESCO y estos organismos. Entre ellos podemos mencionar las alianzas con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Ministerio de Educación de España, la ONG Plan Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Estados Americanos (OEA) para elaborar los indicadores de las recomendaciones de la Cumbre de las Américas, la Organización Iberoamericana para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI).
- d) Elaboración del informe “Situación Educativa de América Latina y el Caribe”, que revisa y evalúa el progreso de la región hacia las metas de la EPT en el marco del EPT/PRELAC.

ASESORIA TÉCNICA ESPECIALIZADA

7. La inequidad es el gran problema en la región, tanto entre países como dentro de sus fronteras. La baja calidad de la educación profundiza la desigualdad de oportunidades. La UNESCO ha realizado diversas acciones, con énfasis en:

Acciones de promoción de los objetivos de la EPT

- e) Promoción de la EPT. El 4 y 5 de mayo del 2010 se realizó en Chile la primera reunión del llamado *Foro de América Latina y el Caribe de Parlamentarios por la Educación* liderado por la División de Relaciones Exteriores de la UNESCO para reforzar la cooperación con las Cámaras Legislativas y sus comisiones de Trabajo, para promover las metas de Educación para Todos vía la adopción de legislaciones y presupuestos nacionales adecuados⁴.

Acciones a favor de la Juventud y la Cultura de la Paz

- f) Contribución a la Conferencia Mundial de Jóvenes 2010. La UNESCO lideró cinco talleres para lograr introducir los temas de educación y juventud como una prioridad en las agendas educativas y elaboró y distribuyó un documento con experiencias de intervención a favor de los jóvenes en temas clave⁵.
- g) Toma de decisiones de política pública educativa a favor de una Cultura de la Paz. OREALC/UNESCO Santiago ha elaborado la publicación de las IV Jornadas de Educación para la Paz en LAC, gracias al apoyo de la ACEID.
- h) Generación de información sobre la convivencia en la escuela. La OREALC/UNESCO Santiago ha desarrollado la “Matriz de Indicadores de Convivencia en la Escuela” para contribuir al desarrollo de planes de acción por parte de la comunidad escolar. A finales de 2011 se habrá aplicado en 90 escuelas en Chile. La experiencia estará sistematizada para el uso de los países que lo requieran.

Educación en contextos post conflicto y post desastre (PCPD)

- i) Reestablecimiento de sistemas escolares que han sufrido debido a desastres naturales o a situaciones de conflicto. La OREALC/UNESCO Santiago fue parte del equipo de emergencia en Puerto Príncipe, Haití, inmediatamente después del terremoto de enero del 2010 apoyando el diseño de proyectos en el marco del Flash

⁴ El informe y declaración de la reunión, en la que participaron de 22 países, está en http://portal.unesco.org/en/files/47552/12748827893Final_Documents_FLACPED_I.pdf/Final%2BDocuments%2BFLACPED%2BI.pdf

⁵ El documento está disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001891/189108s.pdf>

Appeal de la ONU que atendieran las necesidades educacionales más apremiantes del país. Además, contribuyó al restablecimiento del sistema escolar en Chile posterior al terremoto y tsunami del 27 de febrero del 2010 con fondos de CERF, aportando a la construcción de “espacios de aprendizaje seguros” (63 salas de clase); realizando una intervención psicosocial y de planeamiento educativo en comunas afectadas; reparando infraestructura escolar; y desarrollando capacitación a comunidades educativas para la prevención de desastres en colaboración con la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO. Por último, contribuyó al restablecimiento del sistema escolar en Guatemala a raíz del aluvión de agosto del 2010.

Calidad de la Educación

- j) La OREALC/UNESCO Santiago realiza dos tareas técnicas de alto nivel para el diseño y toma de decisiones de política pública en educación. Ambas incluyen el fortalecimiento de capacidades nacionales. La primera, es la actualización y difusión de indicadores que dan cuenta de la eficacia de los sistemas educativos a través de su Sistema Regional de Información (SIRI) que entrega datos de todos los países de la región. La segunda, es la recolección de información comparable sobre el aprendizaje de los alumnos a través de los estudios del Laboratorio latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), cuya tercera versión está en desarrollo y con resultados previstos para el 2013.

Docentes para una educación de calidad

- k) Diseño de la Estrategia “Docentes para la EPT en LAC”. La estrategia liderada por la OREALC/UNESCO Santiago producirá un estado del arte sobre temas claves para el fortalecimiento docente en LAC, creará una red de expertos y elaborará criterios/orientaciones de políticas públicas docentes para la toma de decisiones en ese ámbito. La Primera Reunión Regional de la Estrategia se realizó en Lima, el 7 y 8 de julio del 2011. La estrategia tendrá resultados en junio del 2012.

TICs, herramienta para la educación de calidad

- l) Organización de la Primera Conferencia Regional “Impacto de las TICs en Educación”. La conferencia se realizó en Brasilia del 23 al 25 de abril del 2010 por la OREALC/UNESCO Santiago y la UNESCO Brasilia. Se propuso conocer el estado del arte y diseñar un plan de abordaje del tema. A partir de la conferencia, se ha desarrollado un programa de intervención para el uso de las TICs en educación que incluye la cooperación con el sector privado. El programa está en marcha y se podrán beneficiar de la información que produce todos los países de la región.

APOYAR EL EPT/PRELAC MEDIANTE LA EXPERIENCIA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

8. En América Latina y el Caribe el nivel de inversiones en educación es desigual y oscila entre un 1,2 y un 13%⁶. La OREALC/UNESCO Santiago ha propuesto una estrategia de convergencia a favor del Derecho a la Educación que consiste en apoyar a los sistemas educativos conjuntamente con otras agencias para acelerar el logro de las metas de la EPT y de los ODM al

⁶ Los países de América Latina y el Caribe, en 2008, destinaban en promedio alrededor del 4,7% del PIB para la educación. Dicho porcentaje es bastante cercano al promedio de inversión que registran los países de la OCDE que asciende al 5% del producto. Cuba es el país que más invierte con un 13% y los demás ejecutan un gasto bastante más conservador que sólo en seis casos alcanza entre el 6 y 7% (Barbados, Bolivia, Jamaica, Guyana, San Vicente, Santa Lucía). En otros 13 países la inversión en educación alcanza entre el 2 y el 4%. El caso extremo es Bermuda que apenas destina el 1,2%.

2015, y para que las tareas emergentes posteriores al 2015 sean coherentes y respondan a los intereses de los países. La convergencia permitirá realizar un trabajo técnico orientado a asistir y fortalecer los sistemas de apoyo que requiere la educación en la región: mecanismos de generación de información, indicadores, evaluación y monitoreo; sistemas de rendición de cuentas; asistencia técnica para el desarrollo de programas y elaboración de políticas, entre otros.

9. La UNESCO tiene en marcha diversas acciones a favor de esta estrategia las que, sumadas a las acciones ya realizadas, han permitido mover los límites de la agenda educativa:

- El EPT/PRELAC ha reorientado y consolidado su alcance e impacto revitalizando su rol de marco estratégico clave y foro político de alto nivel. En su marco, se están trabajando los temas más apremiantes y atendiendo las principales deudas pendientes de la agenda educativa regional: la calidad y los docentes como sus principales protagonistas. Los resultados de las estrategias en desarrollo han despertado el mayor interés de los Ministerios de la región, los que están participando activamente de las acciones convocadas por la UNESCO.
- Los esfuerzos realizados para atender el impacto sobre los sistemas educativos que los desastres naturales han provocado en países de la región, han sido fundamentales para proteger los logros de la EPT y contribuir a la reanudación de las agendas escolares a favor del derecho a la educación que esas situaciones ponen en riesgo.
- El decidido compromiso de la UNESCO con el desarrollo de acciones en el campo de la cooperación internacional ha sido también sistemático. La coherencia demostrada por la UNESCO a través del apoyo técnico otorgado a otros organismos en la región, ha resultado en tensionar la agenda común hacia la *Convergencia*. Ayudar a develar una agenda común y capacidades diversas, con aportes de valor variados y complementarios por parte de las agencias, está resultando en un discurso común sobre la necesidad de converger, el que sin duda verá frutos en los próximos años.

10. Las lecciones aprendidas del bienio hacen un llamado a seguir en los esfuerzos sobre los problemas de la calidad educativa y en especial los docentes. Movilizando a los actores educativos en la dirección de los núcleos duros del problema, otorgándoles información y asesoría para la toma de decisiones, la UNESCO seguirá moviendo sus límites, alcanzando nuevas metas y encontrando nuevos desafíos por el derecho a una educación de calidad para todos, principal objetivo y compromiso en América Latina y el Caribe.